

AUTOEVALUACIÓN

TEMA 4. GESTIÓN DE RESIDUOS, PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y ORGANISMOS GESTORES

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones relativas a los productores de residuos son correctas?

- a) Los productores de residuos peligrosos deben llevar un registro de los mismos.
- b) Los productores de menos de 10.000 kg/año no deben realizar ningún trámite en la Viceconsejería de Medio Ambiente y Planificación Territorial.
- c) Los productores de residuos deberán en todo caso realizar la Inscripción en el Registro de Productores de residuos peligrosos.
- d) El productor de Residuos podrá almacenar sus residuos peligrosos durante no más de 1 año.
- e) Cuando el productor desea transferir sus residuos fuera de la empresa deberá contactar con un Gestor Autorizado y realizar la Solicitud de Admisión de Residuos Peligrosos.
- f) Previo al traslado de los residuos peligrosos los productores de residuos deben realizar la Notificación previa al traslado a la Viceconsejería de Medio Ambiente.
- g) El productor de residuos debe archivar los documentos de Aceptación emitidos por el Gestor autorizado durante 1 año.
- h) En el momento del transporte, los productores entregarán al transportista autorizado la Declaración anual de Producción de Residuos Peligrosos.
- i) En el informe anual, el productor debe informar a la Administración pública competente de cómo mínimo, cantidad de residuos peligrosos producidos, naturaleza de los mismos y destino final.
- j) Los productores están obligados en todos los casos a contratar un seguro que cubra las responsabilidades que puedan dan lugar sus actividades.

Si has respondido bien al menos a 7 de las 10 preguntas que se plantean has comprendido suficientemente las obligaciones principales de los productores de residuos. En caso contrario te recomendamos que revises de nuevo el Tema 4.

2. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones relativas a los agentes implicados en la gestión de residuos peligrosos son correctas?

- a) Los gestores de residuos son siempre entidades públicas registradas mediante autorización o comunicación que realizan cualquiera de las operaciones que componen la gestión de los mismos.
- b) Los gestores de residuos deben mantener durante la recogida y transporte los envases y etiquetas de acuerdo a la normativa vigente.
- c) Los gestores no podrán almacenar los residuos peligrosos durante más de 6 meses.
- d) Los gestores podrán mezclar únicamente los residuos peligrosos sólidos, en ningún caso los líquidos.

- e) El gestor autorizado debe suscribir un seguro o constituir una garantía financiera equivalente.
- f) El transportista deberá cumplir las obligaciones relativas al traslado de residuos peligrosos (Real Decreto 833/1988).
- g) Cuando el transportista traslade residuos peligrosos debe llevar siempre consigo el Documento de Control y Seguimiento que le aporta la entidad pública competente.
- h) Los residuos en todo momento deben tener un poseedor legal, ya sea el productor, el transportista o el gestor autorizado.

Si has respondido bien al menos a 6 de las 8 preguntas que se plantean has comprendido suficientemente las obligaciones de los gestores y transportistas de residuos peligrosos. En caso contrario, te recomendamos que revises de nuevo el Tema 4.

3. Asigna a cada uno de los documentos/formularios que se presentan el agente implicado responsable de su preparación (productor, gestor, transportista) y el que lo recibe (productor, gestor, transportista y Administración pública competente)

- a) Inscripción en el Registro de Pequeños productores de residuos peligrosos.
- b) Productor de residuos peligrosos.
- c) Solicitud de Admisión de residuos peligrosos.
- d) Documento de Aceptación.
- e) Notificación previa al traslado
- f) Documento de Control y seguimiento.
- g) Declaración anual de producción de residuos peligrosos.

Respuestas

1. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones son correctas?

- a) Los productores de residuos peligrosos deben llevar un registro de los mismos. CIERTA
- b) Los productores de menos de 10.000 kg/año no deben realizar ningún trámite en la Viceconsejería de Medio Ambiente. FALSA
- c) Los productores de residuos deberán en todo caso realizar la Inscripción en el Registro de Productores de residuos peligrosos. FALSA
- d) El productor de Residuos podrá almacenar sus residuos peligrosos durante no más de 1 año. FALSA
- e) Cuando el productor desea transferir sus residuos fuera de la empresa deberá contactar con un Gestor Autorizado y realizar la Solicitud de Admisión de Residuos Peligrosos. CIERTA
- f) Previo al traslado de los residuos peligrosos los productores de residuos deben realizar la Notificación previa al traslado a la Viceconsejería de Medio Ambiente. CIERTA
- g) El productor de residuos debe archivar los documentos de Aceptación emitidos por el Gestor autorizado durante 1 año. FALSA
- h) En el momento del transporte, los productores entregarán al transportista autorizado la Declaración anual de Producción de Residuos Peligrosos. FALSA
- i) En el informe anual, el productor debe informar a la Administración pública competente de cómo mínimo, cantidad de residuos peligrosos producidos, naturaleza de los mismos y destino final. CIERTA
- j) Los productores están obligados en todos los casos a contratar un seguro que cubra las responsabilidades que puedan dan lugar sus actividades. FALSA

2. ¿Cuáles de las siguientes afirmaciones relativas a los agentes implicados en la gestión de residuos peligrosos son correctas?

- a) Los gestores de residuos son siempre entidades públicas registradas mediante autorización o comunicación que realizan cualquiera de las operaciones que componen la gestión de los mismos. FALSA
- b) Los gestores de residuos deben mantener durante la recogida y transporte los envases y etiquetas de acuerdo a la normativa vigente. CIERTO
- c) Los gestores no podrán almacenar los residuos peligrosos durante más de 6 meses. CIERTO
- d) Los gestores podrán mezclar únicamente los residuos peligrosos sólidos, en ningún caso los líquidos. FALSA
- e) El gestor autorizado debe suscribir un seguro o constituir una garantía financiera equivalente. CIERTO
- f) El transportista deberá cumplir las obligaciones relativas al traslado de residuos peligrosos (Real Decreto 833/1988). CIERTO
- g) Cuando el transportista traslade residuos peligrosos debe llevar siempre consigo el Documento de Control y Seguimiento que le aporta la entidad pública competente. FALSA

h) Los residuos en todo momento deben tener un poseedor legal, ya sea el productor, el transportista o el gestor autorizado. CIERTO

3. Asigna a cada uno de los documentos/formularios que se presentan el agente implicado responsable de su preparación (productor, gestor, transportista) y el que lo recibe (productor, gestor, transportista y Administración pública competente)

- a. Inscripción en el Registro de Pequeños productores de residuos peligrosos. Productor a la Administración pública
- b. Productor de Residuos Peligrosos. Productor a la Administración pública
- c. Solicitud de Admisión de residuos peligrosos. Productor al Gestor autorizado
- d. Documento de Aceptación. Gestor al Productor
- e. Notificación previa al traslado. Productor a la Administración pública
- f. Documento de Control y seguimiento. Productor al transportista
- g. Declaración anual de producción de residuos peligrosos. Productor a la Administración pública.